

Y tras el servicios s. financiero

tsunami... la normalización

Aún a nuestro pesar, creemos que no se puede dar por concluida la reestructuración del sector financiero. No obstante, CCOO considera que realizado el grueso del ajuste, es de justicia y de interés para las propias entidades, comenzar a transitar por la senda de la normalización, dejando atrás la época de conflictividad laboral vivida.

En este nuevo escenario, estos serán los principales retos a los que CCOO deberá enfrentarse en los próximos tiempos:

1. La negociación de un Convenio Colectivo

El actual Convenio vence el próximo mes de Diciembre. Por ello, a principios del próximo año debe constituirse la Mesa de negociación del mismo, con la representación sindical que arrojen las urnas en las elecciones que se celebrarán en el sector entre los meses de Noviembre y Diciembre.

Mucho nos tememos que los obstáculos que tendremos que sortear en este marco de negociación, van a ser más grandes que en ocasiones anteriores, porque el escenario legislativo actual, lamentablemente da preeminencia a las empresas frente a los trabajadores. Por ello, es crucial que la correlación de fuerzas siga permitiendo a CCOO liderar la negociación de cara a:

- 1.1. Consolidar los avances salariales producidos gracias a la introducción del nuevo índice de referencia (el PIB) sobre el que calcular la revalorización salarial.
- 1.2. Profundizar en medidas de conciliación e igualdad, que son las que más han sufrido en el escenario de crisis que hemos padecido.
- 1.3. Avanzar en medidas que favorezcan la carrera profesional (clasificación de oficinas).
- 1.4. Preservar los derechos adquiridos y las garantías sociales en caso de que continúen produciéndose operaciones societarias, tales como compras, fusiones, adquisiciones de partes de las empresas, etc.

2. La estabilización del empleo en el sector

Tras los durísimos ajustes vividos en el sector, contra los que CCOO ha peleado para minimizar los daños a los trabajadores/as, consideramos que la normalización de los balances de las entidades, debe permitir a éstas transitar de nuevo por la senda de la creación de

empleo, como ya se ha producido en Caixabank tras el último acuerdo firmado con los sindicatos.

3. La evaluación de los riesgos psicosociales

El incremento desmesurado de los riesgos (stress, depresión, ansiedad, etc.) relacionados con la presión a la que diariamente estamos sometidos, está empeorando claramente la salud de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, CCOO recurrirá a cuantos mecanismos estén en su mano (denuncias públicas, denuncia ante la Inspección de Trabajo, etc.) para conseguir que estos riesgos se evalúen correctamente de acuerdo a herramientas objetivas y reconocidas por los organismos relacionados con la Salud Laboral.

4. Acabar con las prolongaciones de jornada

La creciente presión comercial está propiciando una dinámica de prolongaciones sistemáticas de la jornada que, aparte de suponer un clarísimo fraude de ley, están provocando graves perjuicios a los trabajadores y trabajadoras.

Por ello CCOO, como complemento a las denuncias correspondientes en la Inspección de Trabajo, ha puesto en marcha una campaña de denuncias públicas y recogida de firmas para promover un cambio en la ley que endurezca las sanciones a las entidades infractoras.

5. Instaurar un código deontológico de la profesión bancaria

Se hace necesario revertir la percepción que la sociedad tiene de los bancarios y para ello, es preciso transparentar, regular y reordenar la práctica bancaria, impulsando en las entidades la aprobación de códigos deontológicos acordes con los principios de responsabilidad social que predicán las empresas, pero que no siempre se cumplen.

NO DEJES DE VOTAR A CCOO, SOMOS TU GARANTÍA

CCOO servicios
s. financiero

El sindicato que funciona

